

Santiago, 27 de julio del año 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Rectifica HECHO ESENCIAL informado con fecha 22 de julio de 2021 del Fondo de Inversión HMC Ares Special Situations IV – Global Distressed Debt.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, venimos en rectificar el HECHO ESENCIAL informado el día 22 de julio del presente año, respecto del “*Fondo de Inversión HMC Ares Special Situations IV – Global Distressed Debt*”, en el sentido de señalar que, por un error involuntario, se señaló que la asamblea extraordinaria de aportantes se celebraría en primera citación el día 18 de julio de 2021 a las 10:00 horas y en segunda citación el día 25 de julio de 2021 a las 10:00 horas, en ocasión que debió haberse señalado que la asamblea extraordinaria se celebraría en primera citación, el día 18 de agosto de 2021 a las 10:00 horas y en segunda citación el día 25 de agosto de 2021 a las 10:00 horas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos